



INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL

Construyendo un desarrollo rural equitativo y sostenible

13 de enero de 2021

INDER-PE-SETEDER-002-2021

Señora

Shirley Ramírez Carvajal

Área Técnica-Bióloga

Comisión Nacional para la Gestión de la Biodiversidad

Ministerio de Ambiente y Energía

ASUNTO: Avance en el cumplimiento de la Meta M.52. Al 2018 se contará con herramientas para integrar enfoque por ecosistemas en los planes de desarrollo rural contemplando la vulnerabilidad al cambio climático y las medidas de adaptación y mitigación respectivas basado en enfoque de derechos, género y con pertinencia cultural.

Estimada señora:

Reciba un cordial saludo, En atención a la rendición de cuentas sobre la Meta 52 de la Estrategia de Biodiversidad 2016-2025, según el plan de trabajo acordado, se muestran los porcentajes de avance histórico en el siguiente cuadro:

Plan de Trabajo ENB2

Actividad	Periodo	Porcentaje de avance	Cumplimiento
1. Formulación del Plan desarrollo rural territorial (PDRT): Toyopan	2019	7%	cumplido
2. Actualización de la metodología para la elaboración y actualización PDRT.	2020 (I semestre)	3%	cumplido
3. Actualización de los PDRT de 10 territorios.	2020 (II Semestre)	35%	Incumplido
4. Actualización de los PDRT de 10 territorios.	2021	35%	Por cumplir
5. Actualización de los PDRT de 8 territorios.	2022	20%	Por cumplir

Secretaría Técnica de Desarrollo Rural

Moravia. Residencial Los Colegios, frente al IFAM.

Tel: (506) 2247-7436 – Fax: (506) 2240-8491 – Apartado postal: 5054-1000 San José, Costa Rica

Correo electrónico: secretariatecnica@inder.go.cr / www.inder.go.cr



INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL

Construyendo un desarrollo rural equitativo y sostenible

13 de enero de 2021

INDER-PE-SETEDER-002-2021

Página 2 de 2

Como se detalla en el cuadro el porcentaje de avance programado para el II semestre del 2020 no fue cumplido. La razón se relaciona con la naturaleza del proceso de actualización de los planes, el cual es altamente participativo y con la actual pandemia y restricciones causadas por el Covid-19, limitaron nuestra capacidad para la iniciación de los procesos en los territorios.

Dichas actividades involucran una diversidad de poblaciones rurales con distintos niveles educativos, acceso a tecnología y recursos económicos, aspectos que dificultan desarrollar las actividades de forma virtual. Esperamos poder continuar con lo programado lo más pronto posible en cuanto la situación sanitaria causada por la pandemia nos lo permita.

Cordialmente,

Marvin Chaves Thomas
Director
Secretaría Técnica de Desarrollo Rural

MCT/MMNS/ksa

Adjunto: 2

C. Presidencia Ejecutiva
 Desarrollo Rural Territorial
 María del Milagro Nuñez Solís, Seteder
 Archivo